

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEEM/LPN/03/2015, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LAVADO DE CRISTALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de enero del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales: la **LIC. DENISE EL HABER EL HABER**, y el **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**, representantes de la Secretaría Ejecutiva; **LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. GERARDO VELÁZQUEZ QUINTO**, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales y el **ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, ambos como representantes de la Unidad Administrativa Interesada; **LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO**, representante de la Dirección de Administración; con la participación del **C.P. ERNESTO HORACIO ROCHA SAN MIGUEL**, en su calidad de Testigo Social; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la licitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
  - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
  - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
  - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
  - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
  - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
  - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
  - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
  - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
  - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
  - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
  - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
  - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 4.- Del acta circunstanciada.
  - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
  - 4.2.- Cierre del acta.
  - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, la representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales y del Testigo Social referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	CAPASSPRO, S.A. DE C.V.	LORENA ESQUIVEL ARRIAGA
2	PROFESIONALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS SOTERO CAMACHO

En el desahogo del punto 1.4, la representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales, del testigo social y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento del representante de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las dos propuestas técnicas presentadas.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas las propuestas técnicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.

En el desahogo del punto 3.1, la representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales, de los oferentes y del testigo social, la apertura de las propuestas económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas económicas, la representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás

servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En cuanto a la propuesta económica de la empresa CAPASSPRO, S.A. DE C.V., los integrantes del grupo de trabajo conformado para este procedimiento, observaron que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 11.1 de Bases concursales, relativo a la garantía de sostenimiento de oferta, la empresa no cubre el diez por ciento del importe total a contratar, ya que cotiza las dos partidas, por lo que su garantía debería ser del total de ambas y únicamente cubre el monto ofertado por la partida número UNO, por lo que se desecha su propuesta económica.

**En el desahogo del punto 3.3**, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento del representante de la Unidad Administrativa Interesada respecto de que las ofertas económicas cumplan o no con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de una de las dos propuestas económicas presentadas.

**En el desahogo del punto 3.4**, en virtud de que fue aceptada una de las dos propuestas económicas presentadas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de la propuesta.

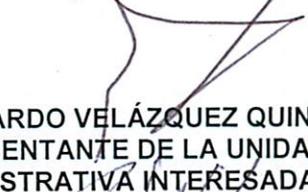
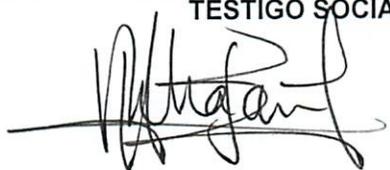
**En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3**, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la licitación por parte de la convocante, el día treinta de enero del año dos mil quince, a partir de las diecisiete horas.

Se cierra la presente siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.



**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEEM/LPN/03/2015, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LAVADO DE CRISTALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**FIRMA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEL TESTIGO SOCIAL**

 <p>LIC. DENISE EL HABER EL HABER REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA</p>	 <p>LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA</p>
 <p>LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	 <p>C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL</p>
 <p>LIC. FERNANDO RUBÉN ALVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO – CONSULTIVA</p>	 <p>LIC. GERARDO VELÁZQUEZ QUINTO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA</p>
 <p>ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA</p>	 <p>LIC. VERÓNICA YAZMÍN DÍAZ FREGOSO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>
<p>TESTIGO SOCIAL</p>  <p>C.P. ERNESTO HORACIO ROCHA SAN MIGUEL</p>	

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

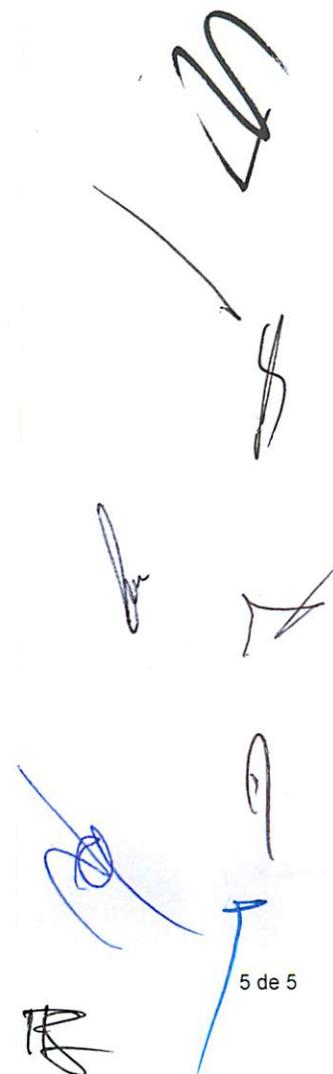


Handwritten notes or a signature at the bottom center of the page, including some illegible text and a signature.

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEEM/LPN/03/2015, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LAVADO DE CRISTALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**FIRMA POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
CAPASSPRO, S.A. DE C.V.	LORENA ESQUIVEL ARRIAGA	
PROFESIONALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS SOTERO CAMACHO	



Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large stylized signature at the top, a vertical line with a hook, and several other scribbles and initials.